

Todos los temas tratados por la autora son de gran interés y sugieren nuevos estudios para el historiador. El libro en su conjunto es de gran utilidad para toda persona interesada en los problemas del Portugal contemporáneo.

M.^a Teresa MENCHÉN BARRIOS

Luis REIS TORGAL: *Ideologia política e teoria do Estado na Restauração*, 2 vols, Coimbra, Biblioteca Geral da Universidade, 1981-1982, XXIII, 434 págs., XV, 444 págs.

La historiografía sobre la Restauração portuguesa es, a la vez que extraordinariamente amplia, muy desigual en su calidad y dispar en la atención que presta a los diferentes episodios que conformaron aquel tiempo crucial cuyo espíritu han pretendido definir todas las generaciones posteriores de historiadores lusitanos.

Mientras que aspectos parciales, como la sucesión de acontecimientos militares, las relaciones diplomáticas internacionales, la actividad legislativa, etcétera, han sido objeto de numerosas publicaciones, no se ha mostrado idéntico interés por campos tan fundamentales como el de sus condiciones económicas y sociales, cuyo conocimiento nos permitiría partir de bases seguras sobre las que asentar la necesaria visión de conjunto en torno a los restauradores y su mundo.

En lo que se refiere a la Historia de las ideas políticas, podemos decir que la situación es muy similar a la hasta aquí presentada. Es bien cierto que existen algunos aspectos para los que, habiendo recibido preferentemente la atención de los historiadores, disponemos ya de completos estudios. Tales son los casos, entre otros, del antimaquivelismo (Martim de Albuquerque), el sentimiento sebastianista (João Lúcio de Azevedo, Joel Serrão), la literatura autonomista durante el período Católico (Hernani Cidade, Eugenio Asensio), la teoría de los orígenes del poder (Paulo Meréa), etc.

Sin embargo, hasta la aparición del ambicioso trabajo del profesor de la Universidad de Coimbra, Luis Reis Torgal, no contábamos con ninguna consideración global de la época desde el prisma de las ideas políticas.

Partiendo, fundamentalmente, del detallado análisis de las piezas que desde finales de 1640 salieron a la palestra pública con la intención de justificar los hechos del Primero de Diciembre y la nueva situación que políticamente había comenzado a existir, pero sin renunciar al manejo de otras fuentes (procesos inquisitoriales, memoriales, consultas, etc.), se nos ofrece una visión general del pensamiento político que crea y sustenta el Portugal restaurado.

Muchas de las obras estudiadas tomaron parte directamente en la polémica entablada con los propugnantes católicos y, lo que es más, algunas de ellas sólo surgieron como respuesta a alegatos profilipinos (Caramuel-Fernandes de Vila Real, Pellicer-Sousa de Macedo, Fernández de Castro-Velasco de Gouveia...). Sin embargo, no se ha dado a este hecho la importancia que se merece y que habría debido traducirse, a nuestro entender, en un análisis más profundo de los escritos castellanos, pues, sin duda, también sirven para conocer el marco de ideas en que se mueve la Restauração, aunque sólo sea *sensu contrario* y por oposición.

El profesor Reis Torgal desbroza la selva ideológica de los restauradores a través de múltiples líneas de estudio bien definidas; entre ellas podemos hallar, yendo de lo particular a lo general, desde aquélla que analiza cuál era el tipo de argumentación y cuáles los instrumentos que se utilizaban en

la delicada tarea de atraer hacia el bando bragancista a los propios habitantes del país que no estuvieran aún muy decididos a apoyar al nuevo Estado, hasta la que desarrolla qué concepción teórica se tenía del poder público, su origen, sus atribuciones y sus límites, pasando por la consideración del sebastianismo o de la influencia del pensamiento extranjero en el Portugal de mediados del Seiscientos.

Las conclusiones a las que la obra llega permiten calificar el mundo de las ideas políticas de la Restauração como continuación de la ideología tradicional, pues, aunque en él existan algunos elementos renovadores —explicados por el autor como sucesos propios de la coyuntura— no se puede decir que el Estado nacido en 1640 se sustente en una ideología esencialmente nueva.

Portugal se mantendría, de esta forma, fiel a las concepciones más conservadoras de la cosmovisión política tradicional. En la centuria que ve desarrollarse al empirismo inglés y al racionalismo galo, lo escolástico marcaría definitivamente la visión política lusitana, a la vez que el viejo imperialismo de corte católico-cristiano y el sebastianismo volvían a renacer vigorosamente.

Sin embargo, la cuestión que más preocupa al autor es la de fijar con exactitud los límites exactos del Absolutismo en la Restauração, partiendo de la consideración que previamente ha hecho de las diferentes facetas de la teoría política del siglo XVII portugués.

Aunque hasta la consolidación del Absolutismo regio conseguida con el gobierno de José I y de su ministro Pombal es grande la fuerza de las teorías contractuales y de las limitaciones del poder real, el profesor Reis Torgal afirma que el régimen y la ideología existentes en el Portugal Restaurado son «tendencialmente absolutos», ya que en el monarca se concentran todas las prerrogativas y los poderes del Estado y no existe la noción de que su dominio esté controlado por las Cortes u otras instituciones representativas.

Pese a la existencia de algunos obstáculos (Santo Oficio, oposición de grupos tradicionales...) que parecen contradecir esta tendencia, el Absolutismo de la Restauração se vería favorecido por otros múltiples factores, como el sentimiento sebastianista que hace de Juan IV su «Encuberto», el reforzamiento del imperialismo enfrentándose a otras potencias atlánticas o el apoyo prestado al afianzamiento del poder real por parte de financieros y comerciantes de origen judío.

Aparte de la utilísima puesta al día bibliográfica que se despliega a lo largo de la obra —lo que la hace de especial interés para los estudiosos de la crisis política de mediados de siglo—, es esta observación de que «em Portugal factores *sui generis* provocaram uma tendência absolutista *sui generis*» la que puede considerarse, junto a la pormenorizada caracterización de la ideología política de la Restauração, la aportación más importante del profesor Luis Reis Torgal en este valioso trabajo en torno a las ideas políticas del Portugal seiscentista.

Fernando Jesús BOUZA ALVAREZ

Denis JUDD y Peter SLINN: *The evolution of the Modern Commonwealth, 1902-1980*, Londres, MacMillan, 1982, 171 págs.

Esta obra constituye una valiosa aportación actualizada a la historiografía de la Comunidad Británica en la época contemporánea, y en concreto del siglo XX; y los autores, profesores de Historia de la Commonwealth en la Universidad de Londres y en el Politécnico de Londres-Norte, respectivamente, estudian en ella la historia de la singular evolución del más grande Imperio